

# SÍNTESIS LEGISLATIVA

## RESUMEN EJECUTIVO

lunes, 06 de septiembre de 2021

### Titulares



**POBRE, VINCULACIÓN  
DE UNIVERSIDADES**



**UNO DE CADA DOS NIÑOS  
SON POBRES EN EL ESTADO**



**MICHOACÁN PASA A AMARILLO  
CON CASI 8 MIL CASOS ACTIVOS**



**URGE FEDERALIZAR LA NOMINA  
MAGISTERIAL, CONSIDERA SAC**



**APRUEBA CONGRESO AUTORIZACIÓN DE LA  
CAPASU PARA LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITO**



**INSISTEN REGIDORES DE OPOSICIÓN  
EN EL PROTAGONISMO POLÍTICO**



**AMLO INVITA A PARTICIPAR EN LA  
COLECTA 2021 DE LA CRUZ ROJA**



**FALTA AYUDA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA  
GARANTIZAR PAGO A MAESTROS MICHOACANOS: SILVANO**



**BEDOLLA EXTIENDE LA MANO  
A LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS**



**MÁS DE 1,848 MILLONES DE PESOS  
HA DEJADO BLOQUEO FERROVIARIO**

---

## Notas Congreso

---

### **Enfrenta Yarabí juicio por negarse a que consejero rinda protesta**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/enfrenta-yarabi-juicio-por-negarse-a-que-consejero-rinda-protesta/>

De acuerdo con el acta de radicación y admisión, se inició expediente que quedó registrado en el libro de gobierno con el número 797/2021 y la audiencia constitucional tendrá verificativo el próximo 28 de septiembre. En ejercicio de sus facultades constitucionales el Ejecutivo estatal hizo la designación que le corresponde, al concluir el periodo de Elí Rivera Gómez el pasado 14 de junio y la notificó al Congreso del Estado el 21 de junio. Sin justificación o fundamentación alguna, la presidente de la Mesa Directiva y de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos no ha realizado el trámite para el asunto sea enlistado en el orden del día de las sesiones extraordinarias que ha realizado el pleno de la 74 Legislatura.

### **Salen a relucir intolerancia, presiones y hasta amenazas en el Congreso**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/salen-a-relucir-intolerancia-presiones-y-hasta-amenazas-en-el-congreso/>

La intolerancia, la presión política y hasta la amenaza, entre diputados de los partidos Morena y del Trabajo salieron a relucir en el pleno de la 74 Legislatura al discutir el ha lugar de dos dictámenes para garantizar en la Constitución Política del estado el derecho a la vida desde la concepción, uno aprobado, el otro desechado. En ambos casos los dictámenes presentados por la Comisión de Puntos Constitucionales sólo contenían las firmas de tres de los cinco integrantes, uno de ellos en contra, el de la petista Brenda Fabiola Fraga y dos a favor, el del perredista Angel Custodio Virrueta y la morenista Laura Granados; los otros dos integrantes Marco Polo Aguirre y Javier Estrada no firmaron.

### **Dan primera lectura a nueva Ley Orgánica de la Administración Pública**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/dan-primera-lectura-a-nueva-ley-organica-de-la-administracion-publica/>

Pese a la inconformidad de nueve diputados que votaron en contra de dar primera lectura al dictamen de una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, fue aprobada y se dio trámite pese a que tampoco se circuló el dictamen previamente. En un evidente desaseo del procedimiento legislativo, debido que el asunto estaba enlistado desde la semana pasada, cuando por ausentismo de los diputados no se pudo llevar a cabo la sesión, la presidente de la Comisión de Gobernación, Cristina Portillo, reconoció que hasta este jueves se concluyó.

### **Congreso de Michoacán reconocerá a la Armada de México por Bicentenario de su creación**

*MiMorelia*

<https://www.mimorelia.com/congreso-de-michoac%C3%A1n-reconocer%C3%A1-a-la-armada-de-m%C3%A9xico-por-bicentenario-de-su-creaci%C3%B3n-2021-09-03t08-03>

Con la finalidad de reconocer la trascendencia y el legado de la Secretaría de Marina en México, el Pleno de la 74 Legislatura del Congreso de Michoacán, aprobó inscribir la leyenda conmemorativa "2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México", en el frontispicio de honor del recinto del Palacio del Poder Legislativo. La propuesta, presentada por los diputados Gabriela Ceballos, Sandra Luz Valencia y Osiel Equihua, integrantes de la Comisión de Cultura y Artes, reconoce la creación de la Secretaría de Marina en el año 1939 durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas, cuya relevancia estratégica responde al enorme litoral de nuestro país y a la necesidad de encargarle la defensa de las aguas soberanas.



### **Congreso aprueba reformas en materia de justicia laboral**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/congreso-aprueba-reformas-en-materia-de-justicia-laboral/>

Con el objetivo de instaurar un marco legal que atienda la demanda de justicia laboral de la clase trabajadora, la 74 Legislatura del Congreso de Michoacán, avaló reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Michoacán. De acuerdo con un comunicado de prensa, así, la propuesta elaborada por las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, responde a lo previsto en las reformas establecidas en la carta Magna en 2017 a nivel federal, en materia de justicia laboral. Lo anterior, toda vez que a decir de los legisladores locales, el sistema de justicia laboral operó a medias durante décadas hasta que fue rebasado por completo ante el incremento de la rotación frente a la volatilidad de los empleos.

### **Por iniciativas antiaborto, se enfrascan diputados en discusión Diputados aprueban "ha lugar" a discutir derecho a la vida desde la concepción Pelean diputados y acuerdan comenzar discusión sobre garantizar la vida desde la concepción**

#### **Congreso Aprueba Discutir Derecho A La Vida En Michoacán Entra A Análisis Constitucional Propuesta De Proteger A Los Fetos**

*Respuesta, La Página, Primera Plana, Changoonga*

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/118417-por-iniciativas-antiaborto-se-enfrascan-diputados-en-discusion.html>

<https://lapaginanoticias.com.mx/diputados-aprueban-ha-lugar-a-discutir-derecho-a-la-vida-desde-la-concepcion/>

<https://primeraplana.mx/archivos/830960>

<https://www.changoonga.com/2021/09/03/congreso-aprueba-discutir-derecho-a-la-vida-en-michoacan/>

<https://www.changoonga.com/2021/09/05/michoacan-entra-a-analisis-constitucional-propuesta-de-proteger-a-los-fetos/>

Solamente para dar el "ha lugar" a la discusión sobre dos iniciativas del derecho a la vida, los diputados se enfrascaron en una extensa disputa sobre su aprobación. Fue en la sesión extraordinaria virtual de este viernes, que se subió al pleno la lectura, discusión y votación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara "ha lugar" para admitir a discusión, la iniciativa por el que se adiciona un quinto párrafo al artículo 1º de la Constitución Política del Estado, elaborado por la Comisión de Puntos Constitucionales. Es decir, algunos legisladores se opusieron a discutir el ordenamiento jurídico que prevalece en el territorio mexicano, en torno al derecho a la vida desde el momento de la concepción, como una medida antiabortista. La diputada Brenda Fraga y Cristina Portillo alegaron en favor de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y le recordaron a Baltazar Gaona que su iniciativa está planteada desde los «privilegios de ser hombre» al no poderse embarazar.

### **Condenan colectivos feministas iniciativa que prevé defensa de la vida desde la concepción**

#### **Feministas Michoacanas Se Unen A Cruzada Proaborto Para Presionar A Congreso**

*Diario ABC, Changoonga*

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/condenan-colectivos-feministas-iniciativa-que-preve-defensa-de-la-vida-desde-la-concepcion/>

<https://www.changoonga.com/2021/09/05/feministas-michoacanas-se-unen-a-cruzada-proaborto-para-presionar-a-scn/>

Como albazo calificaron organizaciones feministas, de la comisión de Puntos Constitucionales de presentar ante el Pleno el dictamen para dar el ha lugar a las propuestas del diputado del PAN Hugo Anaya y otro más de Baltazar Gaona del PT, que reforma el artículo primero Constitucional para proteger la vida desde la concepción. Circe López Riofrio presidenta de Humanas Sin Violencia, condenó la actuación de los diputados y aseguró que buscarán la vía jurídica para impedir que



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

esta reforma transite en Michoacán, al ser una evidente violación a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

### **Con presidente electo desaparecido, Congreso toma protesta a Ayuntamiento de Penjamillo Asume Síndica provisionalmente presidencia de Penjamillo**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2021/09/03/con-presidente-electo-desaparecido-congreso-toma-protesta-a-ayuntamiento-de-penjamillo/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/assume-sindica-provisionalmente-presidencia-de-penjamillo/>

A poco más de dos meses de que se reportara la desaparición del presidente electo de Penjamillo, Gilberto Mejía Salgado, el Congreso de Michoacán le tomó protesta a la síndica propietaria, Xóchitl Karely del Río Carranza, para que asuma las funciones de alcaldesa de dicho municipio. La designación de Xóchitl Karely del Río Carranza será provisional, pues los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación darán seguimiento al tema, ante la ausencia del presidente electo, Gilberto Mejía, quien sigue desaparecido después de haber sido privado de su libertad desde el pasado 29 de junio.

### **Congreso de Michoacán acordó donar inmueble a Hogar Emaus**

*Monitor Expreso*

<https://www.monitorexpresso.com/congreso-de-michoacan-acordo-donar-inmueble-a-hogar-emaus>

Luego de que se había estado discutiendo si se donaba o no el inmueble a la fundación Hogar Emaus, la noche de ayer el Congreso de Michoacán aprobó la donación por lo que ya se convierte en un asunto cerrado. Con 22 votos a favor y 2 en contra la noche del jueves diputado del congreso aprobaron donar bienes inmuebles a La fundación Hogar Emaus sin fines de lucro. Tiene como objetivo ayudar a enfermos y familiares de pacientes hospitalizados con alimentación y hospedaje de escasos recursos en los diferentes centros médicos de Morelia.

### **Iniciativas de Ramírez Bedolla despiertan inconformidad en el Congreso de Michoacán En recta final, diputados mantienen incapacidad para alcanzar acuerdos**

*MetaPolítica, Respuesta*

<https://metapolitica.mx/2021/09/03/iniciativas-de-ramirez-bedolla-despiertan-inconformidad-en-el-congreso-de-michoacan/>

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/118403-en-recta-final-diputados-mantienen-incapacidad-para-alcanzar-acuerdos.html>

La iniciativa que promovió el gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, despertó inconformidades durante la sesión extraordinaria que el Congreso de Michoacán celebró este viernes, después de la parálisis en que se encontraba la 74 Legislatura, a consecuencia de diferencias entre los diputados que la integran. Apenas iniciaba la sesión y el diputado emanado del Partido Acción Nacional (PAN), Oscar Escobar Ledesma, se pronunció en contra de que se le diera lectura al dictamen de decreto con el que se pretende modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública de Michoacán, a sugerencia del exdiputado local y hoy gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla. "No es posible que se prioricen temas de un excompañero de esta legislatura que ni siquiera tiene garantizado su arribo al Ejecutivo estatal", reprochó el diputado panista, en franca referencia al recurso madre que el bloque PAN-PRI-PRD promovió para echar abajo los resultados de la elección por la gubernatura de Michoacán.

### **Autoriza Congreso de Michoacán la contratación de créditos a municipios**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2021/09/03/autoriza-congreso-de-michoacan-la-contratacion-de-creditos-a-municipios/>



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

El Congreso del Estado aprobó la iniciativa con carácter de dictamen presentada por la comisión de Hacienda y Deuda Pública para autorizar a los municipios a contratar financiamiento, afectando como fuente de pago el derecho y los ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAIS). Lo anterior, señaló el Congreso en un comunicado, con la finalidad de que cada municipio del estado por conducto del ayuntamiento que en cada caso corresponda, a través de funcionarios legalmente facultados para representarlos, gestionen y contraten en las mejores condiciones de mercado, con Instituciones bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios créditos hasta por los importes señalados en cada caso.

### **Aprueban Ley de Gobierno Digital: trámites y pagos burocráticos serán por internet para evitar corrupción**

*La Voz de Michoacán*

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/congreso/aprueban-ley-de-gobierno-digital-tramites-y-pagos-burocraticos-seran-por-internet-para-evitar-corrupcion/>

Michoacán ya cuenta con una Ley de Gobierno Digital. Los trámites en internet y pagos burocráticos en línea permitirán erradicar prácticas de corrupción en la administración pública, según aseguraron los diputados en sesión celebrada esta noche. Del universo de 900 trámites estatales, muy pocos se pueden efectuar por medio de las tecnologías de la información o las telecomunicaciones en la actualidad. Todas las dependencias estatales, organismos autónomos y ayuntamientos contarán con 12 meses para homologar trámites y servicios que ofrezcan en sus sitios web institucionales y para contar con redes sociales oficiales únicas e institucionales.

### **Aprueba Congreso nueva Ley de Educación en nivel Medio Superior**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/aprueba-congreso-nueva-ley-de-educacion-en-nivel-medio-superior/>

Con el propósito de adecuar la educación del nivel medio superior con la política y los programas nacionales dirigidos al desarrollo integral de los jóvenes, el Congreso local aprobó la Ley de Educación en el nivel Medio Superior y la Formación para el trabajo. De acuerdo con un comunicado de prensa, el dictamen elaborado por la Comisión de Educación con relación a la propuesta impulsada por Alfredo Ramírez Bedolla tiene por objeto auxiliar en los términos de la legislación federal y estatal, en la planeación, organización, operación, dirección y evaluación de los servicios de educación pública de nivel medio superior.

### **Ningún partido alcanzará mayoría simple en Congreso del Estado**

*Cuarto Poder*

<https://cuartopodermichoacan.com/ningun-partido-alcanzara-mayoria-simple-en-congreso-del-estado/>

El próximo 15 de septiembre se instala la LXXV Legislatura de Michoacán y se inicia el primer año legislativo; un día antes los 39 nuevos diputados rendirán protesta. Sin embargo, nadie obtendrá la mayoría simple con los ajustes que hizo la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al listado de las diputaciones plurinominales, más cuando está pendiente el Distrito Electoral Local 19 de Tacámbaro que hoy está en manos de los magistrados de la Sala Superior. Si bien los Partidos de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) serán la primera, segunda y tercera fuerza al interior del Congreso Local, respectivamente, las alianzas serán importantes y, hasta el momento, ninguno alcanza la mayoría simple por lo que generar estrategias con las instituciones minoritarias será sustancial para lograr acuerdos y/o generar bloques.

### **Morena y PVEM pierden plurinominales; PAN, Fuerza por México y PT ganan peldaños SRT-TEPJF quita 2 diputaciones pluris a Morena y 1 al PVEM.**

*La Página, IDIMedia*

<https://lapaginanoticias.com.mx/morena-y-pvem-pierden-plurinominales-pan-fuerza-por-mexico-y-pt-ganan-peldanos/>



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

<https://www.idimedia.com/elecciones/srt-tepjf-quita-2-diputaciones-pluris-a-morena-y-1-al-pvem/>

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la asignación de diputados locales por la vía plurinominal que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) había aprobado y ajustó acorde a la votación que se recibió por candidatura común, lo que permitió que partidos minoritarios alcanzaran una curul. Al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se le quita la posición dos de Ernesto Núñez Aguilar (propietario) y Christian Emmanuel Jaramillo Ramírez (suplente); mientras que a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) pierde dos espacios que corresponden a la sexta y séptima posición que corresponden a Víctor Hugo Zurita Ortiz (propietario) e Ibrahim Andrés Bautista (suplente) y Gabriela López Mejía (propietaria) y Celene Guadalupe García Coria (suplente), respectivamente.

### **Mujeres serán mayoría en Congreso, pero hombres coordinarán bancadas**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/mujeres-seran-mayoria-en-congreso-pero-hombres-coordinaran-bancadas/>

Pese a que las mujeres serán mayoría en la 75 Legislatura del Congreso del Estado, serán coordinadas por hombres las bancadas de los partidos Morena, Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y el de la Revolución Democrática (PRD). Solo falta que el Partido del Trabajo (PT) elija a su coordinador. Los partidos Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Encuentro Solidario y Fuerza por México solo cuentan con una diputada cada uno, las cuales pueden optar por conformar una Representación Parlamentaria para no quedarse en solitario. El primer grupo parlamentario que definió a su coordinador, Jesús Hernández, fue el del PRI, en reunión de los diputados electos con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de ese instituto político. Le siguió el PAN, cuya dirigente estatal, Teresita Herrera, designó a Oscar Escobar Ledesma como coordinador de la próxima Legislatura que se instalará el próximo 14 de febrero. Luego los diputados del PRD, eligieron al dirigente estatal Víctor Manuel Manríquez, para coordinar los trabajos de la bancada en la próxima Legislatura.

### **Fidel Calderón, por la defensa de curules de Morena en el Congreso**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2021/09/04/fidel-calderon-por-la-defensa-de-curules-de-morena-en-el-congreso/>

Después de la sentencia de la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que retira a Morena dos diputaciones de representación proporcional, el próximo coordinador de ese partido en el Congreso local, Fidel Calderón Torreblanca, anunció que ya hay un equipo jurídico trabajando en la defensa de estos espacios, mismos que fueron ganados legítimamente en las urnas. "Si se sostiene esta determinación, el peso cuantitativo de Morena en el Congreso local podría no representar de manera proporcional a los ciudadanos que decidieron darnos su respaldo en las elecciones. Una de las razones del por qué existen diputados de representación proporcional es para reflejar de mejor manera el sentir de los ciudadanos que acudieron a las urnas a manifestar su simpatía por un partido", abundó.

### **Bancada de Morena se enfocará en buscar faltas del gobierno saliente**

#### **Acudirán a ASF para investigar a Silvano: Fidel Calderón**

#### **Diputados de Morena van contra Silvano, pedirán a la ASF investiguen ejercicios del gasto**

#### **Congreso no es isla ni estará exento de revisión financiera: Fidel**

*Primera Plana, Respuesta, Contramuro, Quadratin, MiMorelia*

<https://primeraplana.mx/archivos/830883>

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/118400-acudirán-a-asf-para-investigar-a-silvano-fidel-calderon.html>

<https://www.contramuro.com/diputados-de-morena-van-contra-silvano-pedirán-a-la-asf-investiguen-ejercicios-del-gastos/>



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

<https://www.quadratin.com.mx/politica/congreso-no-es-ista-ni-estara-exento-de-revision-financiera-fidel/>

<https://www.mimorelia.com/gp-de-morena-revisar%C3%A1-con-lupa-finanzas-estatales-fidel-calder%C3%B3n-2021-09-03t10-55>

Una vez que rindan protesta como diputados locales, el grupo parlamentario de Morena revisará cada rincón del ejercicio del gasto público de la administración de Silvano Aureoles Conejo y se le obligará a rendir cuentas. De no hacerlo, se le fincarán responsabilidades, informó Fidel Calderón Torreblanca, quien será coordinador de la bancada guinda en el Congreso del Estado a partir del próximo 15 de septiembre. "Ejerceremos desde el primer minuto del 15 de septiembre todas las atribuciones constitucionales que tiene el poder Legislativo, específicamente las que se refieren a la fiscalización de los recursos públicos. No habrá ningún espacio que no esté sujeto a la revisión", expresó el diputado electo.

### **Víctor Zurita, representante de la comunidad de personas sordas, se queda sin diputación**

*Diario ABC*

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/victor-zurita-representante-de-la-comunidad-de-personas-sordas-se-queda-sin-diputacion/>

Tras la decisión del Tribunal Electoral de la Sala Regional Toluca, de quitarle diputaciones plurinominales al partido Morena, el activista de la comunidad sorda, Víctor Zurita, perdió la curul que le había cedido el partido de la 4T. «Morena hizo historia al tener al primer diputado local sordo y nuevamente el TRIFE hace historia al quitarle al joven Víctor Zurita su diputación, con esa acción discriminatoria deja también sin representación en el congreso local a las personas discapacitadas», fue la publicación en redes sociales que realizó Zurita, tras la determinación del Tribunal.

---

## Nota Política

---

### **IEM reasigna plurinominales**

#### **Otorga IEM nuevas constancias a 3 diputados locales**

#### **Acata Instituto Electoral de Michoacán sentencia y reasigna diputaciones plurinominales**

*Primera Plana, Quadratín, Portal Hidalgo*

<https://primeraplana.mx/archivos/831059>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/otorga-iem-nuevas-constancias-a-3-diputados-locales/>

<https://portalhidalgo.com/acata-instituto-electoral-de-michoacan-sentencia-y-reasigna-diputaciones-plurinominales/>

El Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en Sesión Extraordinaria Urgente aprobó la reasignación de las diputaciones por la vía de Representación Proporcional (RP), a los Partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Fuerza por México (FxM) en acatamiento a la sentencia dictada la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al modificar los cómputos de representación proporcional de los 23 distritos de mayoría relativa a excepción del distrito 19 de Tacámbaro, Michoacán, toda vez que, derivado de la sentencia ST-JRC-138/2021, emitida por la misma instancia jurisdiccional donde determinó dejar sin efectos el computo de dicha elección, se modificó la reasignación de diputaciones por la vía de Representación Proporcional. El consejo general del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), aprobó la reasignación de diputaciones por la vía de representación proporcional, a los Partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Fuerza por México (FxM) en acatamiento a la sentencia dictada la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



### **TEEM entregará el lunes constancia de gobernador a Alfredo Ramírez Bedolla Alfredo Ramírez recibirá Constancia de Validez y Legalidad como Gobernador Electo en el CCU**

*La Voz de Michoacán, MetaPolítica*

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/teem-entregara-el-lunes-constancia-de-gobernador-a-alfredo-ramirez-bedolla/>

<https://metapolitica.mx/2021/09/04/alfredo-ramirez-recipiente-constancia-de-validez-y-legalidad-como-gobernador-electo-en-el-ccu/>

El Tribunal Electoral del Estado (TEEM) anunció este día que el próximo lunes 6 de septiembre se llevará a cabo la sesión solemne de entrega de constancia de legalidad y valides de la elección de Gobernador a Alfredo Ramírez Bedolla. Se tiene programado que la sesión sea a las 14:00 horas en el Centro Cultural Universitario, ubicado en el centro de Morelia. El pasado 30 de agosto las y los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) determinaron que la elección a gobernador en Michoacán, en la que resultó ganador el morenista Alfredo Ramírez Bedolla, es legal y válida.

---

## Notas Gobierno

---

### **Gobierno de Morena reconocerá a trabajadores contratados: Bedolla**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/gobierno-de-morena-reconocera-a-trabajadores-contratados-bedolla/>

El próximo gobierno sí logrará federalizar la nómina magisterial de unos 32 mil maestros estatales y reconocerá todas aquellas plazas que fueron otorgadas en gobiernos anteriores, prometió el Gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla. "No vamos a dejar en la indefensión a los trabajadores", añadió el morenista, tras señalar que sería una burla no reconocer los años que llevan laborando los trabajadores, más allá de las condiciones o en los gobiernos que hayan trabajado. Alfredo Ramírez destacó la situación que existe entre el magisterio y los trabajadores de los poderes Legislativo y Judicial que ya cumplieron dos quincenas sin cobrar, por la falta de recursos en el Gobierno del Estado, que argumenta que el problema es derivado de un tema de déficit en el presupuesto.

### **Mujeres lideran en 24 municipios michoacanos**

*La Página Noticias*

<https://lapaginanoticias.com.mx/mujeres-lideran-en-24-municipios-michoacanos/>

Las mujeres poco a poco comienzan a ganar espacios en el medio público; su trabajo y dedicación son muestra del paso que se abren en la política, pero más cuando buscan servir a la población. El pasado 1 de septiembre tomaron protesta un total de 24 mujeres la frente de diversos Ayuntamientos Municipales en Michoacán; fortalecer servicios básicos, mejorar la infraestructura y combatir la inseguridad y violencia forman parte de los retos que tendrán las mujeres durante el periodo 2021-2024. Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tiene 9 presidentas municipales de los 25 espacios que logró en la jornada electoral; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) únicamente serán 2 de 18 alcaldías.

### **Mantiene TJAM índices de productividad en la pandemia**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2021/09/03/mantiene-tjam-indices-de-productividad-en-la-pandemia/>

Desde que comenzó la llamada "Tercera ola" de la pandemia de coronavirus en nuestro país, agosto fue el mes en que más decesos se registraron en Michoacán. Ante ello, "nuestro interés es sostener las medidas sanitarias que se han dispuesto para mantenernos a salvo y, también, para mantener la productividad de este Tribunal de Justicia Administrativa". Así lo informó el magistrado J. Jesús Sierra Arias, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM) este día, tras la sesión del Comité de Seguridad Sanitaria, donde se dio a conocer información sobre el grado de avance de la pandemia en la entidad.





### **Federaciones y organizaciones respaldan política de Bedolla en favor de migrantes**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2021/09/05/federaciones-y-organizaciones-respaldan-politica-de-bedolla-en-favor-de-migrantes/>

Más de una centena de federaciones, organizaciones, colectivos y activistas, manifestaron su respaldo al gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla en su decisión de mantener la Secretaría del Migrante (Semigrante) dentro de la estructura del Gobierno de Michoacán. El pasado 30 de agosto, Ramírez Bedolla envió al Congreso del Estado una solicitud para que la Secretaría del Migrante no fuera desaparecida con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán que se analiza y dictamina actualmente en el Legislativo.

### **Falta ayuda del Gobierno Federal para garantizar pago a maestros michoacanos: Silvano**

#### **Pide Silvano Aureoles a López Obrador, resolver el pago de nómina al magisterio**

#### **Deuda A Maestros Michoacanos Es Por El Incumplimiento De AMLO: Silvano**

*MetaPolítica, Cuarto Poder, Changoonga*

<https://metapolitica.mx/2021/09/05/falta-ayuda-del-gobierno-federal-para-garantizar-pago-a-maestros-michoacanos-silvano/>

<https://cuartopodermichoacan.com/pide-silvano-aureoles-a-lopez-obrador-resolver-el-pago-de-nomina-al-magisterio/>

<https://www.changoonga.com/2021/09/05/deuda-a-maestros-michoacanos-es-por-el-incumplimiento-de-amlo-silvano/>

El gobernador Silvano Aureoles Conejo lamentó que el recurso enviado por el Gobierno Federal ha sido insuficiente para cubrir los compromisos con docentes michoacanos, por lo que es necesario concretar la federalización de la nómina magisterial para garantizar que reciban sus quincenas a tiempo. "No se han pagado las últimas dos quincenas a las maestras y los maestros, porque el gobierno federal no ha cumplido el compromiso que hizo con Michoacán", enfatizó Silvano Aureoles. Indicó que desde el inicio de su gestión y hasta el 2018, la federación ayudó con más de 16 mil millones de pesos para cubrir los compromisos con el magisterio. El mandatario estatal calificó como insuficiente el apoyo para cumplir los compromisos económicos que se tienen con los profesores, añadió que es una problemática que se viene arrastrando de administraciones pasadas. "Esta historia de la crisis educativa en el estado que provoca falta de pago a maestras y maestros, y en consecuencia, lo que ya conocemos: la toma de vías, cierre de calles o la suspensión de clases", apuntó.

### **Cambio de gobierno preocupa a trabajadores del Poder Ejecutivo; ya alistan emplazamiento para octubre**

*La Voz de Michoacán*

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/gobierno-estatal/cambio-de-gobierno-preocupa-a-trabajadores-del-poder-ejecutivo-ya-alistan-emplazamiento-para-octubre/>

En medio de la crisis estructural y financiera que atraviesa Michoacán y en pleno proceso de transición, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STASPE) prepara emplazamiento a huelga para pedir ajustes salariales y de prestaciones. La asamblea del sindicato evalúa desde este mes de septiembre las demandas que se pondrán sobre la mesa en términos de salarios y prestaciones de los miles de trabajadores del aparato burocrático de Michoacán. Se espera que sea a más tardar en mes de octubre que se presente el emplazamiento ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con el objetivo de que se generen las mesas de diálogo con el gobierno del estado.

### **CEDH requiere 120 mdp anuales para poder operar**

*Cuarto Poder*

<https://cuartopodermichoacan.com/cedh-requiere-120-mdp-anuales-para-poder-operar/>

Para operar de manera óptima, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) requiere de 120 millones de pesos de manera anual; hoy, recibe 40 millones de pesos menos y no cuenta con la



infraestructura física necesaria, ni personal para cubrir los espacios en las visitadurías, reconoció el ombudsperson, Marco Antonio Tinoco Álvarez. Al presentar su plan de trabajo, el recién nombrado presidente del órgano autónomo indicó que la situación financiera es crítica y que los ahorros que se han generado únicamente alcanzarán a cubrir mes y medio de quincenas entrantes, pero no para un crecimiento que se requiere para lograr la atención en Derechos Humanos.

---

### Notas Seguridad

---

#### **Inicia Judicatura federal investigación contra magistrados de Michoacán**

*Quadratin*

<https://www.quadratin.com.mx/politica/inicia-judicatura-federal-investigacion-contramagistrados-de-michoacan/>

El Consejo de la Judicatura Federal, dio a conocer que se encuentra investigando la multiplicación de "redes clientelares" dentro de los órganos jurisdiccionales. De acuerdo con el portal Sandy Aguilera, entre los que destaca la investigación en contra de los servidores públicos Omar Lievanos Ruiz, Gilberto Romero Guzmán y Froylán Muñoz Alvarado, quienes fungen como magistrados del Tribunal Colegiado. Esto, por resolver un juicio de amparo directo a sabiendas que el inculpado al que le dieron el amparo es hijo de la pareja sentimental de uno de los magistrados.

#### **Certidumbre financiera de Fiscalía, sujeta a crisis del Gobierno de Michoacán**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2021/09/05/certidumbre-financiera-de-fiscalia-sujeta-a-crisis-del-gobierno-de-michoacan/>

En medio de la crisis que enfrenta la administración a cargo de Silvano Aureoles Conejo, la certidumbre financiera de la Fiscalía General del Estado (FGE) está sujeta a la fluidez de ministraciones que emanen del Gobierno de Michoacán, reconoció el titular la instancia encargada de procurar justicia en la entidad, Adrián López Solís. En entrevista, el titular de la FGE aseguró que hasta el momento el gobierno de Silvano Aureoles, del cual formó parte, no ha suspendido el flujo de ministraciones estatales para la operatividad de la institución a su cargo, a diferencia de los poderes Judicial y Legislativo, donde el Ejecutivo sí presenta importantes pendientes económicos.

#### **Con Silvano aumentaron cárteles de la droga en Michoacán: Fausto Vallejo**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2021/09/05/con-silvano-aumentaron-carteles-de-la-droga-en-michoacan-fausto-vallejo/>

El exgobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, aseguró que durante el mandato de Silvano Aureoles Conejo se multiplicaron los cárteles de la droga en la entidad, hasta llegar a un estado de inseguridad "brutal". En entrevista Vallejo Figueroa rechazó que en su gestión Michoacán haya vivido una de sus peores crisis de seguridad, pese a que en su gobierno surgieron las autodefensas que decidieron hacerle frente al crimen organizado en regiones como Tierra Caliente y la Sierra-Costa Nahua, derivado del abandono gubernamental que dichos grupos decían padecer.

#### **Morelia, con 395 reportes de personas desaparecidas en 2021**

*MetaPolítica*

<https://metapolitica.mx/2021/09/05/morelia-con-395-reportes-de-personas-desaparecidas-en-2021/>

La Fiscalía General del Estado (FGE) contabiliza 395 casos de personas desaparecidas en Morelia al paso de lo que va de 2021, de los cuales 210 corresponden a hombres y 185 más a mujeres. Con base en un informe proporcionado por la FGE, del total de desapariciones reportadas la institución ha esclarecido 200 casos, lo que implica la localización de la persona privada de su libertad. En un balance por regiones, la instancia encargada de procurar justicia reveló que la capital michoacana destaca entre los municipios con mayor número de casos reportados por



desapariciones, apenas por encima de otros como Zamora, que presenta 153, y Uruapan, con 167. A los antes mencionados les siguen La Piedad, con 93, y Jiquilpan y Apatzingán con 61 casos de desapariciones.

---

### Notas COVID-19

---

#### **Supera Michoacán los 100 MIL POSITIVOS de Covid-19**

*MiMorelia*

<https://www.mimorelia.com/supera-michoac%C3%A1n-los-100-mil-positivos-de-covid-19-2021-09-05t18-59>

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) confirmó que en el estado ya se rebasaron los 100 mil casos positivos de Covid-19 desde que comenzó la pandemia. Este domingo, Michoacán registró 668 casos nuevos y 7 muertes a causa del virus, cifras con las que se llegó a un acumulado de 100 mil 494 contagios y 6 mil 847 decesos. Con 84 casos nuevos en 24 horas, Morelia es el municipio que más casos positivos de coronavirus registra, con 23 mil 120; le siguen Lázaro Cárdenas, con 41 casos nuevos para sumar 12 mil 845, y Uruapan, que registró 41 casos y ya acumula 9 mil 225 casos positivos.

#### **A partir de este lunes, segunda dosis anti COVID a morelianos de 30 a 39 años**

*Post Data News*

<https://postdata.news/a-partir-de-este-lunes-segunda-dosis-anti-covid-a-morelianos-de-30-a-39-anos/>

Este lunes 6 de septiembre iniciará en Morelia la jornada de vacunación contra el COVID-19, para la aplicación de la segunda dosis de la farmacéutica AstraZéneca a personas de 30 a 39 años de edad, así como a mujeres embarazadas, que finalizará el jueves 9 de septiembre. La Secretaría del Bienestar, dio a conocer que los módulos de vacunación estarán instalados en la unidad deportiva "Ejército de la Revolución", en Ciudad Universitaria y en el Poliforum, donde se atenderá a las morelianas y morelianos a partir de las 8:30 de la mañana y hasta las 14:30 horas.

#### **7 muertos y 668 nuevos contagios por Coronavirus se registraron en Michoacán**

*Post Data News*

<https://postdata.news/7-muertos-y-668-nuevos-contagios-por-coronavirus-se-registraron-en-michoacan/>

Michoacán registró 7 muertos y 668 nuevos contagios por COVID-19, por lo que al corte de este domingo el estado acumuló en total 6 mil 847 defunciones y 100 mil 494 casos confirmados. De los 7 fallecimientos contabilizados, 2 fueron en Lázaro Cárdenas y en Zinapécuaro, 1 caso en Salvador Escalante, Morelia y en Turicato. De acuerdo al informe técnico de la Secretaría de Salud de Michoacán, se registraron 84 nuevos casos en Morelia, 55 en Apatzingán, 41 en Uruapan y en Lázaro Cárdenas, 36 en Pátzcuaro, 25 en Zitácuaro, 23 en Huetamo, 18 en Coalcomán de Vázquez Pallares y en Los Reyes; 16 en Hidalgo, 14 en Arteaga, 12 en Buenavista, Zinapécuaro y en Erongarícuaro; 11 en Parácuaro y en Tancítaro, 10 en Salvador Escalante, Tarímbaro, Múgica, Maravatío y en Tanhuato; 9 casos foráneos, en Zamora, Zacapu y en Madero; 7 en Acuitzio, Yurécuaro y en Cojumatlán de Régules.